









**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

|   |  |
|---|--|
| <b>LICITACIÓN PÚBLICA<br/>SFT-L1-2021</b> | <b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:<br/>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y<br/>MEJORAMIENTO DEL SITIO WEB YUCATAN.TRAVEL</b> |
|---|--|

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 16:00 horas, del día 4 de mayo de 2021, en la Sala Mezanine número 14 del Centro Internacional de Congresos de Yucatán, ubicado en la calle 33 número 502 letra "S" por 60 letra "A" y 62, colonia Centro, de ésta ciudad de Mérida, Yucatán, C. P. 97000, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del apartado IV numeral 4 de las bases de la referida Licitación.

Este acto fue presidido por el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Servidor Público designado por la convocante, y por el área usuaria participa el Ing. Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico, y por parte de la proveeduría se hace constar la asistencia de:

| NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE          |
|-------------------------------------|------------------------|
| IA INTERACTIVE                      | JUAN MANUEL BORI RUEDA |

En uso de la palabra el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas, refirió lo siguiente: "La Convocante" con fundamento en el numeral III incisos a y d de las Bases de la Licitación pública SFT-L1-2021, ha determinado cancelar el presente procedimiento de licitación pública, por lo que, en este acto, se hace del conocimiento de los licitantes dicha determinación.

Así mismo, se informa a los licitantes que podrán tramitar la devolución del monto pagado por las bases del presente procedimiento en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY) sita en ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI, Mérida, Yucatán.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada este Acto de Junta de Aclaraciones a las bases de licitación pública **SFT-L1-2021**, siendo las 16:10 horas del día 4 de mayo de 2021. La presente Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.





**POR LOS LICITANTES:**

| NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE          | FIRMA |
|-------------------------------------|------------------------|-------|
| IA INTERACTIVE                      | JUAN MANUEL BORI RUEDA |       |

**POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

| NOMBRE                                | ÁREA   | FIRMA |
|---------------------------------------|--|-------|
| L.A. Hernán Castillo Rivas            | Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento turístico. |       |
| Ing. Enrique Monroy Abunader          | Director de Mercadotecnia  |       |
| M.D. Cristyna Yolanda Escalante Garma | Jefa del Departamento Jurídico   |       |

HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L1-2021, QUE EFECTÚA LA SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- FIN DEL ACTA -----